

Número suelto 5 céntimos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.
Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

Número atrasado 10 céntimos
PRECIOS DE INSERCIÓN
En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.
Anuncios y comunicados precios convencionales
No se devuelven los originales.

DIARIO LIBERAL, DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

Año III. Teléfono núm. 93. Almería, Miércoles 25 de Junio de 1913. Oficinas y Talleres, Navarro Rodríguez, núm. 13. Núm. 679.

La carestía de la vida

Nos quejamos continuamente de lo cara que se pone la vida. Ello parece a primera vista una gran verdad, porque todos tocamos en nuestro deber y haber las consecuencias naturales de la indicada carestía.

La vida actual, de gran lucha, trae esa intranquilidad creciente en todos los hogares y es raro el hombre o la familia que no lucha con grandes dificultades para no declararse en quiebra.

Por todas partes no se oyen más que ayes lastimeros de penuria, y falta de metálico.

¿En qué consiste ello?

Ojeando y ahondando en la cuestión, se averigua fácilmente que la causa de la tal carestía obedece indudablemente a dos motivos.

El primero de ellos es nuestra innata pobreza: ni tenemos agricultura floreciente, ni por ende nuestra industria y comercio pueden competir con los de otras regiones. Si a esto agregamos que ni queremos ni podemos, por la ley del progreso, vivir la vida de pobreza, que nuestros medios nos dan, sino al contrario con pocas ganancias queremos gastar mucho, comprenderemos como hacemos la vida del verdadero cursi, queriendo y no pudiendo.

A esos dos términos, pues, puede reducirse todo el problema de la carestía de la vida y por lo cual vendremos a entender que no es la vida la que se encarece, sino nosotros que la encarecemos.

Así vemos que en nuestro vivir el que tiene cuatro y gasta tres vive, es rico y vive desahogado, el que tiene cuatro y gasta cuatro anda a tí suspiramos y el que tiene los mismos cuatro y gasta cinco, forzosamente cae.

Claro es, que el progreso, esa ley que para tanto sirve, nos lleva como engañados por un espejuelo a gastar más de lo que debemos, a querer rodearnos de mayores comodidades, a que el lujo se entronice en nuestro presupuesto y tras él venga el consiguiente déficit.

Pero eso no basta para que debamos no echar las culpas sino a nosotros mismos, sin buscarlas en un concepto abstracto, como es de que la vida sola se encarece.

Comparemos nuestro vivir actual, con el de nuestros padres y aún mejor, de nuestros abuelos. Veamos la austeridad de aquellos y nuestra vida dispendiosa, y pronto veremos que nosotros hoy con un adelanto, mañana con otro, hemos mejorado indefectiblemente la vida, pero no las ganancias.

Ahí, pues, está el secreto; que por estar dotados de grandes aspiraciones para que la marcha progresiva de la humanidad no se detenga ni un solo instante, vamos poco a poco, cada cual según su clase social, encareciendo la vida y haciéndola más insostenible.

La Fiesta del Idioma

En los Jardines del Retiro de Madrid, se ha celebrado la Fiesta del Idioma, organizada por la Liga Cervantina Universal. Frente al teatro de verano se había levantado un estrado, al que servía de fondo un hermoso tapiz.

El acto, al que asistió numeroso público, fue honrado con la presencia de la Infanta Doña Isabel, que ocupó un sillón dispuesto al efecto al pie del improvisado escenario.

Junto a S. A. tomaron asiento el ministro de Marina, señor Gimeno, y su señora; el director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín; la señorita Margot Bertrán de Lis y los señores Cembrain España y Méndez Bejarano.

Comenzó el acto con la representación del diálogo «Entre el amor y un viejo» escrito en verso por Rodrigo de Cota el año 1460 en el que se distinguieron la señorita Gorostegui y el señor Gil.

Las señoritas Vazquez y Jiménez, y los señores Dols y Herrero, interpretaron luego el paso de «Las coetanas», de Lope de Rueda, siendo muy aplaudidos.

Igualmente fueron celebrados con grandes aplausos «La primera comedia» de Lucas Fernández (salmantino), escrita en lenguaje pastoril (de 1504 a 1508), y en la que tomaron parte las señoritas Garcés, Gorostegui y Molina, y los señores Lara y Bossón, y el entremés, atribuido a Cervantes, «Los dos habladores», interpretado por las señoritas Movellán y Jiménez, y los señores Lara, Pereda, Vargas, Herrero, Bossón y Méndez.

Todos los actores, que fueron muy felicitados por la Infanta Doña Isabel, pertenecen al cuadro artístico de La Esfíndula, y tomaron parte en las representaciones por rendir un homenaje de respeto a los creadores del teatro español.

Terminada la parte teatral se celebró un concierto de música antigua popular cuya interpretación estuvo encomendada a varios elementos de la Orquesta Sinfónica y la Capilla Isidoriana, corriendo la composición de los baillables a cargo de la directora coreográfica del teatro Real.

Tanto las «folias», a orquesta, baile anónimo aclimatado antiguamente en España e instrumentado por el Padre Villalba, como la melodía popular del «Romancero morisco» del siglo XV «Ay de mi alama», hecha para voz y vihuela por Fuenllana; la canción «Con qué lavare», de Vázquez, y las seguidillas, con ego, atribuidas a Mateo Romero («El maestro capitán»), e instrumentadas por Barbieri, fueron muy aplaudidas.

Los productos líquidos de la fiesta, que resultó muy agradable, serán destinados a la organización de cursos de español en el extranjero y a empezar las obras del primer edificio escolar de la Liga en Marruecos.

Guerrero-Mendoza

La gran compañía dramática que dirigen los eminentes Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, y en la que figuran sobresalientes figuras del arte escénico, debutará en Linares el lunes 30 con el drama histórico de Tamayo y Baos «Laura de amor», del cual hace una magnífica creación María Guerrero.

El martes 1.º pondrán la magistral comedia de Martínez Sierra «Mamá», despidiéndose la compañía esa noche, aunque hay grandes deseos de verle una tercera función que muchos anhelan sea «La noche del sábado», del ilustre Benavente, y en la cual la compañía hace verdaderas hiliagras.

Enhorabuena para los linareses, que en un momento tan glorioso para el arte escénico.

CAMBA EN LA TRIBUNA

El inteligente en Mont-Blanc

Ayer toda Ginebra estaba en el *Quai du Mont Blanc*. Toda Ginebra, es decir, media Inglaterra, un cuarto de Rusia, bastante de Alemania, un poco de América del Sur algo del Japón. La gente miraba a lo lejos. Unos se servían de gemelos prismáticos; otros aplicaban el ojo a telescopios de alquiler.

—¡C'est épatant!—decían por aquí.
—¡Very nice indeed!
—¡Kolossal!

Y pagué 25 céntimos por utilizar un telescopio, y luego después le pregunté a la señora del telescopio qué era lo que yo había visto.

Mais le Mont Blanc, monsieur. Vous avez vu le Mont Blanc.

La creí bajo su palabra. Yo había visto el Mont Blanc. De todas mane as resulta absurdo venir a Suiza para ver el Mont Blanc a través de un telescopio. Si a lo menos estuviese pintado en el cristal. Por que de no estar pintado en el cristal, el Mont-Blanc se ve mucho mejor en las fotografías.

Entre la multitud habrá muchas personas inteligentes en Mont Blanc. El Mont-Blanc tiene sus trucos, sus martingalas. Se puede ser inteligente en Mont-Blanc, como se puede ser inteligente en

música, sin haber subido jamás a él. Yo creía que no había nada más molesto en el mundo que el inteligente en música. El inteligente en Mont-Blanc es mucho peor. Pone una cara tan interesante, como si el Mont-Blanc fuese una ciencia.

—Cuando se ve el Mont-Blanc desde Ginebra—dice—es que va a llover. Probablemente lloverá dentro de algunos días ó de una semana.

Otras veces dice que el Mont-Blanc fuma la pipa. Si hay una tempestad en la cumbre del Mont-Blanc y los remolinos de nieve hacen a lo lejos el efecto de una humareda, es que el Mont-Blanc fuma la pipa. ¡El Mont-Blanc fuma la pipa! Es una manera de hablar del Mont-Blanc, como podía hablarse de un amigo.

—Le Mont Blanc, vous savez ca me connaît—dice el inteligente en Mont-Blanc.

Y cuando este hombre absurdo se va, aunque vaya cuesta abajo, gobierna sus pasos como si trepara a un Mont-Blanc invisible.

Ayer se ha visto el Mont-Blanc desde Ginebra. Por la noche, la mujer del telescopio estaba todavía en el mismo sitio.

—¿Quiere usted ver las montañas de luna?—me preguntó.—¡Veinticinco céntimos!

—¿Las montañas de la luna? Creí haber oído mal.

—Mais oui, monsieur; mais oui. ¡Les montagnes de la lune, qu'oil!

Me pareció el colmo. Sin embargo, es cierto que todas las noches de luna se arman dos ó tres telescopios en el *Quai du Mont-Blanc* para ver las montañas selenitas. Estos snizos se creen que las montañas de la luna les pertenecen. Su ideal sería agujerearlas, organizarlas, llenarlas de túneles, de funiculares y de hoteles y llevar allí a millares los ingleses para sacarse el dinero.

Yo no subiré ya nunca a una montaña sin miedo de encontrarme en ella a un snizo con delantal. Los snizos le sacan dinero a sus montañas hasta al través de telescopios. Le sacan dinero hasta a las mismas montañas de la luna. Al lado de los snizos, ¡que pésimo negociante resulta aquel pobre José María que quiso explotar Sierra Morena armado de un trabuco!

Julio Gamba

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

He aquí el resultado en los exámenes de las alumnas señoritas, las *Notas y Re-compensas* obtenidas en los conocimientos del primero y segundo año de Teoría y solfeo y en los estudios del primero, segundo y tercer año de Piano, con arreglo al plan de estudios del Conservatorio Nacional de música y declamación de Madrid.

Primer año de solfeo

Señorita Laura Fernández Sobresaliente, con Diploma de segunda clase.—Señorita Juana Caro, Sobresaliente, con Diploma de primera clase.—Señorita Antonia Pérez, Sobresaliente, con diploma de primera clase.—Señorita María Pérez Sobresaliente, con Diploma de primera clase.

Sobresalientes con medalla de plata

Señorita Matilde López Orihuela.—Señorita María Caro Cañadas.

Segundo año de Teo la y solfeo

Señorita Teresa Moya Sobresaliente, con diploma de primera clase.—Señorita Rosa Herra, Sobresaliente, con Diploma de segunda clase.—Señorita Antonia López, Sobresaliente, con diploma de primera clase.—Señorita Pepa Gálvez, Sobresaliente, con Diploma de primera clase.—Señorita Luisa Martínez, Sobresaliente, con Diploma de primera clase.

Sobresaliente con medalla de Plata

Señorita Laura Martínez.

Primer año de piano

Señorita Lina Martínez, Sobresaliente con diploma de segunda.—Señorita Lola Plaza, Sobresaliente, con diploma de segunda.—Señorita Rosa Herra, Notable.—Señorita Pepa Gálvez, Sobresaliente, con diploma de segunda.

Segundo año de piano

Señorita Teresa Moya, Sobresaliente con MEDALLA DE PLATA.

Tercer año de piano

Señorita Antonia López, Sobresaliente con MEDALLA DE PLATA.

A hora avanzada de la noche quedaron terminados los exámenes del conservatorio de Música del presente curso de 1912 al 1913.

Bien pueden estar satisfechos los ilustrados Profesores de la Academia por la gloriosa jornada de este curso en el cual han rivalizado por elevar los prestigios de esta Academia hoy puesta por sus esfuerzos a la altura de las principales de España.

Permitanos su ilustrado Director el incansable maestro que tributemos nuestros más entusiastas aplausos a su simpática esposa doña Gracia Luque de Acosta, profesora de Piano de la Academia alma y vida de toda una linda juventud de angelillos con faldas que forman la peana del Arte a quien la Academia rinde fervoroso culto.

El viernes se verificarán los exámenes del cursillo preparatorio de la clase de Declamación a cargo de nuestro querido amigo don Fernando S Estrella dando con estos exámenes término a la enorme labor y sabias enseñanzas del presente curso en la Academia de Bellas Artes de esta ciudad.

Nuestro adios

A las 7:30 han salido en tren especial para Granada las fuerzas del Regimiento de Córdoba que guarnecen esta plaza.

La ciudad entera siente la marcha de los simpáticos soldados que durante algún tiempo convivieron con nosotros, poniendo por sobre el tedio provinciano el turbión de sus alegrías juveniles.

Probablemente apenas incorporados a su Regimiento saldrán para África, a seguir merulando nuestras glorias pasadas con actos de heroísmo y de sublime abnegación.

Les hemos visto poco antes de partir y se hallaban tristes por abandonar una tierra siempre afectuosa y solícita con ellos, pero jubilosos y esperanzados ante el supuesto de combatir en Marruecos contra los enemigos de la nación española, que en aquellos territorios simboliza la civilización europea.

Nosotros deseamos toda suerte de bienandanzas a los oficiales y soldados del Regimiento de Córdoba que han marchado a Granada y les testimoniamos una vez más nuestro afecto y simpatía.

Señor Gobernador

No creemos que en parte alguna suceda lo que a ciencia y paciencia de los delegados de su policía viene ocurriendo con asombroso descaro en los Cines de esta Capital durante la celebración de los espectáculos.

Las voces de fuego lanzadas entre sucesivas expresiones se repiten con tan inaudito descaro, que mas parece que asistimos a un burdel que a una función culta que bien pudiera estar vedada a los cafres que por desgracia tanto abundan en esta tierra.

Pasma solo el pensar las trágicas consecuencias que una voz de alarma de esta clase puede ocasionar pues por triste experiencia sabe nos lo acaecido en otros puntos, ante cuyo recuerdo se nos hiela la sangre.

Es necesario señor Gobernador reprimir energicamente esas gracias que dan pobre idea no solo de su autoridad, sino del pueblo a quien le está encomendada su tranquilidad y cultura.

Sobre el suceso de ayer

El prestigioso Juez de Instrucción, señor Solís, ha empezado a instruir con gran celo las diligencias oportunas para depurar los hechos relacionados con el lamentable suceso, acaecido ayer mañana en nuestra ciudad, y exigir responsabilidades a los culpables del mismo y del cual han resultado numerosas víctimas.

Nos complace grandemente la actitud adoptada por el dignísimo Juez de Instrucción señor Solís que en esta ocasión como en todas, procuró ajustar sus actos a la mas estricta justicia e imparcialidad.

Esta mañana, ha circulado por la ciudad, con gran insistencia, el rumor de que la empresa organizadora de la corrida que se ha de celebrar en nuestra plaza taurina el día 29, del mes actual, piensa dedicar los productos de dicha función, a socorrer a las familias de las víctimas que resultaron en el día de ayer con motivo de haberse desmandado tres toros de los que se habían de lidiar, en la expresada corrida.

Nosotros no podemos responder de la veracidad de esta noticia pero, si afortunadamente resultara cierta, la Empresa merecería justos y merecidos elogios.

Ya veremos.

D. E. P.

Tras penosa y larga dolencia ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Trinidad López Soler madre, de nuestro querido amigo el Procurador don Joaquín Cañadas López.

La finada fue en vida modelo de madres cariñosas y por las condiciones de su bondadoso corazón fué siempre amparo y refugio de los necesitados.

Perteneciente a una larga y honrada familia de la capital su muerte vestirá de luto a muchos deudos y parientes, a los que acompañamos en el sentimiento que hoy experimentan por tan dolorosa pérdida.

Y a sus hijos don José y doña Carmen testimoniamos espresamente nuestro más sincero pésame.

Al público

El presidente de la Comisión de abastos, de acuerdo con la Alcaldía presidencia se ha servido disponer que las carnes de los toros que se sacrifican en nuestro circo taurino, sea expandida en las barracas que a este efecto se sitúan en las cuales, se colocarán cartelones con la tarifa de precios, que será un 25 por 100 más bajo que los corrientes.

El presidente de la Comisión de abastos. — Andrés Rodríguez López.

De Sociedad

Ha regresado de Tarrasa donde ha obtenido el título de perito electricista, el discreto estudiante don Adolfo Cano Plaza.

* El concejal don José de Burgos Tamari en unión de su familia, salió ayer para Granada.

* Ayer vino de Barja, marchando en el tren correo a Madrid, el comerciante de aquella localidad don Gabriel Alcoba, en unión de su familia.

* El médico don Fulgencio Romera y su esposa marcharon ayer a la corte.

* Ha regresado de Lanjarón don Juan Bautista Samper, acompañado de sus hijos.

* En el tren correo de ayer llegó a esta capital la distinguida familia del teniente fiscal de la Audiencia, don Fernando Gamero.

* Ha venido de Madrid el estudiante de aquella Facultad de Derecho don Pascual Sánchez.

El honor de las buenas costumbres

Uno de los periódicos más importantes de Nueva York, el «Times» anuncia la creación en Newport, la gran playa americana, del el SanjSet astián de los Estados Unidos, de un cuerpo de Policía especial, formado por mujeres vestidas de agentes y que estarán encargadas de que se guarde la mayor decencia en los vestidores de baño de las bañistas.

Desde hace algún tiempo se venía observando que muchos vestidos ofuscaban verdaderamente al pudor, y sobre todo, las mujeres hacían una ostentación demasiado sugestiva de sus buenas formas.

Esta Policía que acaba de instalarse en una playa, será necesario dentro de poco hacerla extensiva a las ciudades, pues las modas femeninas, por el camino que van, harán en breve muy difícil el tránsito por la calle a los hombres verdaderamente castos.

RECUERDOS DE ANTAÑO

Juanes históricos

Los Reyes de España han visto aumentadas las alegrías de su hogar con un nuevo Infante, que ha recibido el nombre de Juan. España, que ama á sus Soberanos, participa de esa alegría, viéndolo más asegurado la sucesión al Trono.

El nombre de Juan constituye una feliz elección, pues nos trae el recuerdo de muchos periodos de la Historia de España: unos, de la Edad Media; otros, de principios de la Edad Moderna.

Hace tiempo que en el Alcázar Regio el nombre de Juan aparecía desterrado. Sus Majestades le dan nueva carta de naturaleza. Veamos el papel que algunos de los que llevaron el nombre de Juan desempeñaron en nuestra Historia.

Dos Monarcas de este nombre tuvo el antiguo Reino de Castilla. Juan I murió á los treinta y dos años, y en reinado fué de relativa importancia. Durante él se combatió con Portugal y con Inglaterra; pero su característica principal fué el gran número de leyes que se hicieron y la preponderancia que alcanzó el estado llano. Lefuente le califica de «verdadero Rey constitucional».

El reinado de don Juan II de Castilla es memorable. Ciertamente el Monarca tuvo un carácter indolente, que no le permitió llevar á feliz término la empresa de la Reconquista; pero su afición á las letras convirtió su Corte en asamblea de escritores, poetas y sabios.

Era Juan II, según sus cronistas, atraentes devoto y esforzado; aficionado á la lectura de poetas y filósofos; gran músico, excelente danzador y docto en latín.

No era éste, quizás, el carácter adecuado para aquella época de ambiciones; banderías y violencias. Las rivalidades de los infantes de Aragón, don Juan y don Enrique, ricamente heredados en Castilla; del condestable Dávalos, arzobispo de Toledo, don Alvaro de Luna, don Juan Hurtado de Mendoza y tantos otros hubieran requerido mejor un Alfonso XI. Pero si las armas castellanas no adelantaron, en cambio las letras tuvieron un esplendor inusitado.

El propio Juan II fué personalmente cultivador afortunado de las trovas amoratorias. En la escuela provenzal cortesana ocupó un puesto preeminente.

En su Corte brillaron don Alvaro de Luna y don Enrique de Aragón, don Alonso de Cartagena, Juan de Mena, el marqués de Santillana, don Juan de Silva, los Enriquez, Saero de Quiñones, Lope de Estúñiga, don Juan Pimentel, Macías el Enamorado, Juan Rodríguez del Padrón, Villena, don Pablo de Santa María, Fernán Pérez de Guzmán y tantos otros.

En la historia de la literatura española, el reinado de Juan II es época de esplendor y lozanía. Con referencia á ella, escribió Jorge Manrique aquellos desconocidos versos en que preguntaba:

«Las justas y los torneos
paramentos, bordaduras
y cimeras,
¿fueron, ó no desvaneció?
¿Qué fueron, sino verduras
de las eras?»

Del matrimonio de don Juan II con doña Isabel de Portugal nació la Reina Católica. Sólo esto era título sobrado para la gratitud de España.

Otros dos Juanes ostentaron la Corona aragonesa. El primero, llamado de sobrenombre el Cazador, hijo de Pedro el Ceremonioso, murió de una caída de caballo. El segundo fué llamado el Grande.

Casado en primeras nupcias con doña Blanca de Navarra, y en segundas con doña Juana Enriquez, hija del almirante de Castilla, luchó arduamente con el Príncipe de Viana, su entenado. Entonces fué la campaña entre diamantes y agrimonioses. Sus empresas militares, su energía y sus dotes de sagacidad política, hicieron de él un gran Monarca.

Otros muchos Juanes, de sangre Real, han incorporado su nombre á las páginas de la Historia de España. Citemos algunos:

Figuran entre ellos el infante don Juan, hijo de Alfonso X de Castilla y de doña Violante, que revolvió el Reino con sus turbulencias en la época de Sancho IV. Fue rival del señor de Vizcaya, y que fué reducido á prisión, por orden del Monarca, en las Cortes de Afaro. Libertado después, se volvió á enemistar con el rey y marchó á Marruecos, donde se puso al servicio del Emir, conduciendo tropas musulimas ante los moros de Tarifa, y dando ocasión á la hazaña de Guzmán el Bueno.

Don Juan Manuel es también digno de lugar preeminente. La política de caudillaje le absorbió gran tiempo. Con don Juan el Tuerto ejerció la tutoría de Alfonso XI. Era nieto de San Fernando y á pesar del tiempo que le robó la guerra, la intriga y las rebeliones, su nombre en las letras fué considerable.

Don Juan Manuel es el autor de El libro del Conde Lucanor ó de Patronio, de hermosos apólogos y cuentos con gusto señaladamente oriental, en los que se junta la observación fría del filósofo con la belleza de la fábula. Los trozos del Conde Lucanor figuran en todas las obras de literatura dedicadas á la enseñanza.

Otros Juanes de la época medioeval, que alcanzaron gran renombre, fueron

don Juan de Lara y don Juan Alfonso de Alburquerque, en la época de Sancho IV, y don Juan Alfonso de Haro y don Juan Núñez de Lara, en la de Alfonso XI.

El hijo varón de los Reyes católicos llamábase Juan, y murió á los veinte años de edad. Cuando muchas veces hemos contemplado su sepulcro en Avila junto a hemos pensado en el rumbo distinto que habría tomado España, de vivir aquel Príncipe! Saguramente habría continuado la política exterior, genuinamente española, y hubiéramos encaminado nuestro esfuerzo al Africa, y no lo habríamos desperdiciado en Flandes. ¡Sabe Dios si la sangre que ahora se derrama en Marruecos no sería necesaria, porque Marruecos y Argelia llevarían siglos siendo españoles!

Al hablar de Juanes, no puede pasarse por alto la Reina doña Juana, conocida por la Loca, casada con don Felipe, Reina infortunada, aún no tiene escrita su historia imparcial y completa.

Finalmente, en la época de los Austrias hubo dos Don Juanes, incorporados á la Historia. El primero de los os, bastardo del Emperador Carlos I, llenó con sus hazañas todo el reinado de Felipe II. En la campaña de Granada contra los moriscos, en la de Túnez, en la victoria de Lepanto, en Flandes, probó ser un capitán esforzado y valeroso, con dotes de estratega nada comunes.

El otro don Juan de Austria fué el bastardo de Felipe IV, que se distinguió en el reinado de Carlos II. Enemigo acérrimo del Padre Nithard, y luego de Venezuela, cuando fué llamado gobernar causó penosa desilusión. Habíase confiado mucho en sus cualidades y prendas; pero la presunción cayó por tierra ante la realidad.

Véase cómo el nombre de Juan, tomado por el nuevo Infante, tiene raíces de tradición en la Monarquía española.

M. Marfil

MINERIA

Registros

Don César Perrean Ghinean ha renunciado la propiedad del registro titulado «Camilo», número 32.809, del término de Oria.

Registro

Don Federico Soria Alted ha solicitado a propiedad de cincuenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Juan», número 32.832, en el paraje denominado «La adelfa», del término de Mojácar.

Don Oscar Perrean solicita 60 de igual mineral con el nombre de «Camilo», número 32.833, en término de Oria.

Don Diego Espinosa Simón solicita 42 con el título «San Ramón», número 32.833 en término de Lijar.

Don Cristóbal Ibañez Jiménez solicita 40, con el título «La California», número 32.835, en término de Fondón.

Operaciones fiscales

Del primero al ocho de Julio próximo se practicará la demarcación de la mina «La Niña», número 32.557, del término de Cuevas, propiedad de don Arturo Lengua Parra.

Del 23 al 30 del mismo mes se practicará igual operación en el registro «El Chuzo», número 32.559, del término de Tabernas propiedad del mismo señor.

Principio que sirven de base para la fertilización racional de los campos

Estos principios de la alimentación vegetal. Del mismo modo que nosotros necesitamos para vivir pan, legumbres, carne etcétera, de la misma manera las plantas necesitan fósforo que se da por medio del superfosfato de cal ó de las escorias Thomas, nitrógeno facilitado por el estiércol, el nitrato de sosa ó el sulfato de potasa (y la kainita). Los prados y un gran número de leguminosas hacen excepción á esta regla por tomar el nitrógeno libre del aire.

La falta de cualquiera de estas substancias provoca un desequilibrio que se tiene que traducir en una disminución de rendimiento, y si á veces con un solo abono se producen excelentes cosechas, esto es debido á las reservas de la tierra en los otros elementos y á su así y todo la cantidad de productos obtenidos pueden ser aumentados empleando una mezcla conteniendo los tres abonos, aparte que el uso exclusivo de una materia nutritiva disminuye la fertilidad del suelo en las otras dos, y esta disminución es mucho más rápida utilizando una clase de abonos que se repartiendo ninguna, por ser las cosechas mayores y mayor, por tanto, la absorción de alimentos del suelo.

Aunque es muy difícil dar una fórmula única que corresponda á todos los cultivos, sin embargo puede prepararse un abono, conteniendo en buen equilibrio las tres substancias fertilizantes, mezclando por 100 kilogramos: 55 kgs. de superfosfato de cal 18,20 » de sulfato de amoníaco. 15 » de cloruro ó sulfato de potasa. Si en vez de sulfato de amoníaco se emplea el nitrato de sosa hay que añadirlo aparte.

Tratándose de leguminosas ó prados, la fórmula sería la siguiente: 75 por 100 superfosfato ó escorias Thomas

25 por 100 de cloruro ó sulfato de potasa.

La musa del pueblo

A la memoria de Arturo Reyes

La musa del pueblo que ayer feliz era, y alegre cantaba en bullas y fiestas, hoy triste suspira, hoy lora con pena.

No es ya la garrida gentil malagueña, que amante aguardaba soñando en la reja; ya no canta alegre, ya no ríe y sueña...

La musa del pueblo no es ya la que era: sus coplas son tristes, igual que sus quejas; sus labios no ríen, sus galas son negras.

Su alegre guitarra no tiene cadencias, ni laos de vivos colores de sedas; envuelta en crespones, no vibran sus cuerdas.

La musa del pueblo perdió su poeta, aquél que la daba su amor y su ofrenda, como dan las flores al aire su esencia.

Con él libó amores de noche en la reja; con él fué del brazo, de toros y juergas; con él fué cantando placeres y penas.

Ella con sus besos calmó sus endechas; ella con sus manos, de rosas y yedras tegió una guirnalda y orló su cabeza.

Por ella fué el bardo cautivo en su tierra, cual ave que trina, entre alambres presa, por ella fué acaso muy pobre el poeta.

Aun flota en el aire su póstuma idea, cual brilla entre nubes la luz de una estrella; aún no ha emudecido su voz postrimera.

Su anhelo fué siempre morir en su tierra; que orlaron su tumba floridas diademas; que el mar le arrullara con dulces cadencias...

Está entre las flores su tumba, aún abierta, y el mar malagueño sus cantos le levanta; ¡El cielo ha escuchado la voz del poeta!

La musa del pueblo hoy llora sus penas; sus coplas son tristes, igual que sus quejas; sus ojos están bajos, sus galas son negras.

Su alegre guitarra en lutos envuelta, no tiene ya jazos brillantes de seda; colgada en un clav, no vibran sus cuerdas.

B. Riodas

Convenio internacional

La ruptura de hostilidades

La cancillería del Ministerio de Estado publica en la Gaceta el convenio firmado en El Haya por los representantes de diversas Naciones, referente á la ruptura de hostilidades y declaraciones de guerra. Representaron á España en aquella conferencia, celebrada en Octubre de 1907 los señores Villa-Urrutia, don José de la Rica y don Gabriel Maura.

Los acuerdos principales del convenio son los siguientes:

«Artículo 1.º Las Potencias signatarias reconocen que las hostilidades no deberán comenzar entre ellas; sin un aviso previo é inequívoco, que tendrá, sea la forma de una declaración de guerra motivada, sea la de un ultimátum con declaración de guerra condicional.

Art. 2.º El estado de guerra deberá ser notificado sin demora á las Potencias neutrales, y no producirá efecto, con respecto á ellas, sino después de recibida al notificación. No podrá ser hecha sin por vía telegráfica. Sin embargo, las Potencias neutrales no podrán invocar la ausencia de esta notificación, si se establece de una manera indudable que de hecho conocían el estado de guerra.

Art. 3.º El artículo 1.º del presente convenio producirá efectos, en caso de guerra, entre dos ó varias de las Potencias signatarias.

El art. 2.º Será obligatorio en las relaciones entre un beligerante signatario y las Potencias neutrales igualmente signatarias.

Art. 4.º El presente convenio será ratificado tan pronto como sea posible. Las ratificaciones serán depositadas en El Haya.

Los restantes artículos tratan del depósito de ratificaciones y otras formalidades.

El convenio ha sido debidamente ratificado y el acta de ratificación depositada en El Haya el día 18 de Marzo de 1913.

Además de España, han aceptado este convenio, por ratificación ó por adhesión, los países siguientes: Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Haití, Japón, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Noruega, Panamá, Países Bajos, Portugal, Rusia, Salvador, Siam, Suecia y Suiza.

LA NEUTRALIDAD

Convenio internacional

Continúa publicándose en la Gaceta el ministerio de Estado los convenios suscritos en El Haya en Octubre de 1907, y ratificados en aquella capital el 18 de Marzo próximo pasado.

El relativo á los derechos y deberes de las Potencias neutrales determina, entre otros de menor interés, los siguientes preceptos:

«Artículo 1.º El territorio de las Potencias neutrales es inviolable.

Art. 2.º Se prohíbe á los beligerantes hacer atravesar el territorio de una Potencia neutral por tropas ó convoyes sean de municiones ó sean de aprovisionamientos.

Art. 3.º Está igualmente prohibido á los beligerantes:

a) Instalar en el territorio de una Potencia neutral una estación radiotelegráfica ó cualquier aparato destinado á servir como medio de comunicación con las fuerzas beligerantes de tierra ó de mar; y

b) Utilizar cualquier instalación de este género establecida por ellos antes de la guerra en el territorio de una Potencia neutral, con un fin exclusivamente militar, y que no haya sido abierta al servicio de la correspondencia pública.

Art. 4.º En el territorio de una Potencia neutral no podrán formarse Cuerpos de combatientes, ni abrir oficinas de alistamiento en beneficio de los beligerantes.

Art. 6.º No alcanzará responsabilidad á una Potencia neutral por el hecho de que individuos aislados pasen la frontera para ponerse al servicio de uno de los beligerantes.

Art. 7.º Una potencia neutral no estará obligada á impedir, por cuenta de uno ó otro de los beligerantes, la exportación ó el tránsito de armas, municiones, y en general de todo lo que pueda ser útil á un Ejército ó á una escuadra.

Art. 8.º Una Potencia neutral no estará obligada á prohibir ó restringir el uso por los beligerantes de los cables telegráficos ó telefónicos, ni de los aparatos de telegrafía sin hilos, ya sean de su propiedad, ó de la de Compañías ó particulares.

Art. 10. No podrá ser considerado como un acto hostil el hecho de que una Potencia neutral rechace, aun por la fuerza, las violaciones de su neutralidad.

Los otros artículos tratan de los beligerantes internados, de los heridos y enfermos curados por los neutrales, de las personas neutrales y del material de ferrocarriles, estableciéndose respecto al mismo que el proveniente del territorio de Potencias neutrales, que pertenezca á estas Potencias ó á sociedades ó personas privadas, y que pueda reconocerse como tal, no podrá ser requisado y utilizado por un beligerante, sino en el caso y en la medida que lo exija una imperiosa necesidad. Tan pronto como sea posible, será enviado al país de su origen.

La Potencia neutral podrá asimismo, en caso de necesidad, retener y utilizar, hasta la concurrencia debida, el material proveniente del territorio de la Potencia beligerante.

Por una y otra parte se pagará una indemnización en proporción al material utilizando y la duración de su uso.

En Variedades

Dora la Gitana

El viernes próximo debutará en el Teatro Variedades la gentil artista «Dora la Gitana», transformista rápida y creadora genial del garrotín.

La prensa de Madrid al reseñar el trabajo de «Dora la gitana» le prodigó justas y merecidas alabanzas que armonizan con el entusiasmo despertado en cuantos públicos se presentó la eminente artista.

Actuará en el escenario de Variedades solo por cinco funciones, á las que esperamos acudirán los amantes de lo bello que por fortuna en este país son numerosísimos.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de hoy

Preside el señor Espinar y asisten los vocales señores Muñoz Calderón y Montorreal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Presupuesto carcelario de Sorbas. Pasa á informe de Contaduría. Relación de las cantidades que se adeudan por diferentes Ayuntamientos al Contingente provincial.

Se acuerda apremiarlos. Expediente de responsabilidad, instruido contra los concejales del Ayuntamiento de Albox y Turro.

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se da cuenta de varias reclamaciones contra los repartimientos de doña María y Vicar.

Se despachan otro asunto de escaso interés y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Aviso

Droguería del Santo Cristo.—Carburo de Calcio. Sulfato de cobre inglés garantizado. Pinturas esmaltes al aceite. Productos químicos para farmacia y artes.

Drogas en general á precios reducidos.

Alcohol desnaturalizado 1 peseta litro.

José Toro García.—SANTO CRISTO 2, Almería.

El mejor de todos los chocolates es el AMATLLER marca LUNA

Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

Con marca la LUNA la antigua casa AMATLLER ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

TRASLADO.—El acreditado encuadernador Jesús Delgado participa á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle del Gran Capitán, 29, en donde continuará sirviendo al que lo favorezca en su profesión. Además arregla mapas barnizados, de tela y cañas doradas.

Gran Capitán 29

Se desea un aprendiz para la Perfumería Inglesa

Sulfatadoras

Parraleros, no comprad sin conocer antes los precios del Sindicato Nacional. Depositario: Antonio Marquez.

Señoras!

La mejor de todas las leopias es la marca «LA SULTANA». La única que se hace una perfecta desinfección y limpieza de las ropas blancas y de color, sin estropear el tejido, ni alterar los colores, debido á lo perfecto de su fabricación.

Exijan siempre la marca «LA SULTANA» y no admitan sustitución por otra marca. Las encontrarán siempre á la venta en los establecimientos siguientes: Andrés Rodríguez Ramón é hijo, Granada, núm. 9; Juan Gutiérrez Lopez, Sebastian Pérez y Com. 4; B. Iñasar, Diaz, Girca, Valación del Mercado, núm. 17; Gervasio Lozano, Pripipe, núm. 20 y en su sucursal, Boulevard, núm. 11; José Abad Novis, Castelar, número 6; Francisco Losanos, Ricardos, núm. 3; José Alemán, Reyes Católicos, núm. 17; Juan Miralles, Lechambre, núm. 4; Manuel Montes Tenorio, Trajano, núm. 1; Manuel Ruiz Sa; ches Real, núm. 56; Nicolás Vargas León, Emir, 16; Francisco Delgado Forniel, rescacores, 28; Juan Soriano, Alameda, núm. 1; Francisco Cepel, San Juan, núm. 2; El Tránsito, Cráces, núm. 4.º

Para más informes y pedidos al por mayor, alfaberante, Eugenio de Bustos, calle de Frandosa, núm. 25 y 31, Droguería.—Teléfono, núm. 81.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Papelaría é imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor más barato que nadie.

María del Mar Gómez

Calle de Murcia, 11.

Se confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niñas, así como también vestidos y ropa blanca á precios sumamente económicos.

Calle de Murcia 11 principal, frente á la Cruz Roja.

Servicio telegráfico y telefónico

De política

El manifiesto

Comentando el Conde de Romanones el manifiesto publicado por los liberales desidentes nos ha manifestado que concede extraordinaria importancia a ese documento, no por su contenido sino por las firmas que lo avaloran.

Agregó que no le extraña la decisión de sus correligionarios después de llevar en el poder más de tres años el partido liberal.

Cree el Conde que no se trata de una cuestión de principios sino de un estado pasional. Para recoger las firmas estampadas al pie del manifiesto han apelado a toda clase de procedimientos por directores políticos expertos.

Quedan todavía muchos liberales que tienen absoluta confianza en mí.

Para tratar de dicho documento nos se uniremos en Consejo, pero no hoy, pues se trata de un asunto sobre el que no corre prisa adoptar actitudes. Preocupame mucho más la cuestión de Marruecos que esas minucias de la política.

Contra esas ciento veinte y seis firmas tengo yo doscientas por lo menos.

Varios

Los nuevos oficiales

Don Alfonso ha marchado a Aviá para entregar los despachos reales a los nuevos oficiales de interendencia.

Suceso misterioso

En el juzgado de guardia se ha presentado una denuncia alegando que en la sala de enfermas del hospital un alumno de la facultad de medicina pretendió agredir con una navaja a una de las asiladas.

La enferma que padecía del cólera murió del susto.

Se ha reunido el claustro de profesores para depurar los hechos sin que hasta la hora presente se haya podido saber quién es el alumno.

Concurrencia de una huelga

Comunican de Gijón que con motivo de la huelga que sostienen los obreros aserradores de dicha ciudad se han paralizado los trabajos en todas las fábricas.

Los huelguistas piden el cincuenta por ciento de aumento sobre el jornal.

Los patronos muestranse inductibles en sus negativas.

La guardia civil custodia las fábricas.

Los amores de Esperán

Comunican de Portovedra que el pueblo de Arcos, Ventura Esperán y José Troncoso en que se profesaban una amistad íntima y que habían regresado de Buenos Aires hace veinte días, dieron en cortejar a una misma moza que mostróse igualmente esquiva con sus galanteadores.

A pesar de ello paseaban esta mañana amigablemente E. perón y Troncoso cuando el primero rápidamente sin darle tiempo a su contrario para la defensa le disparó un tiro cuyo proyectil le atravesó el corazón.

La causa de Sancho Alegre

Precedente de Barcelona han llegado Salvador Fabié, Alfredo García, Rosa Eno, Ramón Sancho, Dolores Gixé y Juan Sánchez quien han sido citados para declarar en la vista de la causa seguida contra Sancho Alegre cuya primera sería ha empezado esta tarde a la una.

De Marruecos

El combate de ayer

En el Ministerio de la Guerra acaban de facilitarnos un extenso despacho oficial relativo a la operación efectuada ayer por nuestras tropas con el propósito de impedir la concentración de moros.

Las bajas que se han registrado en nuestras filas son las siguientes: muertos, capitán Tapia, del Batallón de Barbastro; teniente Sánchez, de cazadores de Madrid; y teniente Riera, de las fuerzas indígenas; heridos, coronel Moreira; capitán Valcaneta y tenientes Pinto, Crespo, y Felix Diaz.

Dice un obispo

Telegrafian de Cádiz que ha llegado de Tetuan el obispo de Marruecos.

Interrogado el señor Cervera sobre la actual contienda ha dicho que los españoles deben de hacer la guerra con toda dureza y que precisa el envío de refuerzos toda vez que muy pronto regresaran de Argelia números moros con dinero que seguramente será empleado en la compra de armas y municiones.

Relato de unos pasajeros

Unos pasajeros llegados a Tánger dicen que los moros que atacaron ayer el campamento español de Alcázar procedían de la región de Geber.

Agregan que los indígenas llegaron a esta las huertas cercanas a dicha posición siendo rechazados con grandes pérdidas y dejando en poder de las fuerzas españolas gran número de prisioneros.

En la imprenta de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los más sencillos hasta los más difíciles, en uno ó varios colores. Precios económicos

Regalos del rey

El general Fernández Silvestre ha recibido el fajín que le regala don Alfonso como prueba de afecto por las brillantes campañas que está realizando en Africa.

Convoy

Ayer marchó a Alcázar un convoy custodiado por el regimiento de las Navas, fuerzas de caballería y una sección de artillería.

Dichas tropas iban mandadas por el general Fernández Silvestre.

Fuerzas á Tetuán

Han salido de Ceuta con dirección á Tetuán dos escuadrones de caballería al mando del coronel Uzqueta.

Llegada de heridos

Han llegado á Sevilla sesenta heridos procedentes de Larache.

Fueron esperados por el cardenal Lamaraz y por las autoridades civiles y militares.

Al desembarcar los soldados les dieron un vaso de vino para reanimarlos siendo conducidos al hospital en automóviles cedidos por personalidades de la población.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Circo Variedades.—Esta noche no hay función.—Para el Viernes 27 de Junio sensacional debut de

Dora la Gitana

y Su Doro Chiquitín Artistas de gran fama.—Solo por 5 días. **Triunfo.**—Gran Cinematógrafo Gaudmont.—Función para hoy 25 de Junio.

Sección continua en la que se exhibirán las bonitas cintas de la casa Gaudmont, «Sicilia ilustrada», «Pobre anciano», «Escuela de caballería», «Gymkana sobre el hielo», «Escuadra del Mar Negro», «Hombre que anda con la cabeza».

Primera parte de la grandiosa película de largo metraje, «El ahorro perdido», y Segunda parte de la misma.

Secciones desde las 8 1/2 en adelante En breve grandioso debut de artistas de fama universal.

Para mañana la extraordinaria película

Una aventura de Rob-Key

PROMESA DEL BOY-SCOUTS

Yo prometo por mi honor, hacer cuanto de mí dependa por cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe de Estado—Amar á mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes.—Obedecer al Código del Explorador.

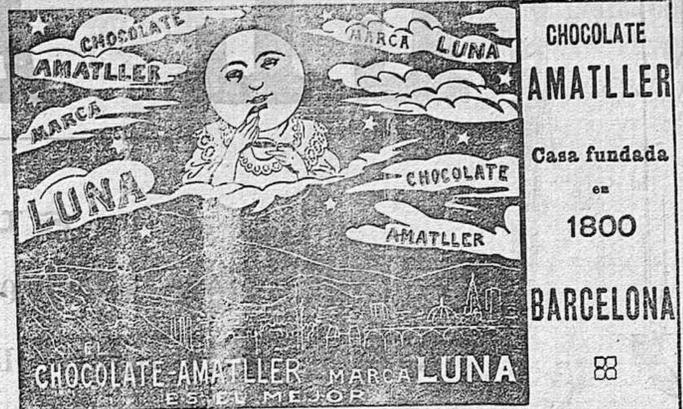
JOSE GIL

CALLISTA

calle de San Pedro número 2.

H. "La Fama"

Plaza de Canalejas 3.—En este acreditado establecimiento, encontrarán los viajeros, mayores ventajas que en ningún otro de su clase.—Plaza de Canalejas, núm. 3. ALMERIA.



El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA LUNA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinte y dos días.

El nuevo y l'uso vapor correo, de 14,500 toneladas dos, máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía hilos y de todos los modernos adelantos



"CADIZ"

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo, Santos y Buenos Aires.

TRAVESIA DE ALMERIA A BUENOS AIRES: 15 DIAS

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suavísimos salones de música, lectura, bar, etc, etc.

Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primera vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

... Paseo del Príncipe 30, ALMERIA. ...

Teléfono 142

—343—

Pedro sólo le hubiera podido explicar el enigma de aquel escritor; pero Pedro tenía un candado en los labios, y era más menudo que una piedra.

Así mientras las flores se ponían mustias sobre la tumba de Valerio y Raimunda, el severo luto de Diego y de Tecla se iba aliviando.

Los dos jóvenes hablaban juntos de sus queridos muertos con una dulzura que llegaba hasta las lágrimas. Eran para ellos objetos de culto sagrado.

El testamento de Valerio había conmovido á Diego, despertado un sublime reconocimiento en Tecla, y había hecho llorar de gratitud á los otros.

¿Cómo había pensado en todo! ¡Y con qué delicadeza y justicia había distribuido su patrimonio!

Pedro y Marianela tenían para poder pasar tranquilamente los últimos años de su vida, así como Salvador.

Pero éstos habían declarado que no abandonarían nunca al matrimonio Briardo ni á Nastia. Francisco había retirado la cajita que debía dar á la niña, cumpliendo el sagrado deseo de su amigo.

Tecla había hecho transportar la biblioteca de Valerio á su habitación, y las horas más gratas fueron las que le

—344—

procuraba la lectura de los libros de Diego, porque le dejaba ver el alma de él sin perjudicar el recuerdo del otro.

Pedro y Marianela no dejaron la casa de San Severo, porque no querían abandonar á Diego hasta que su felicidad no estuviera asegurada.

El joven se puso á escribir con mayor entusiasmo, inducido por Tecla, la cual le decía que encontraría así un alivio para su alma, y que sus escritos serían más tiernos recordando á su hermano y á su adorada mujer.

Así lo hizo, y sus trabajos se modificaron de un modo extraordinario, adquiriendo nuevas fuerzas bajo la influencia de Tecla, y los recuerdos queridos.

Así la tristeza que dejó el hermano y Raimunda, fué poco á poco trocándose en amor por la muchacha que todos preferían, y en aquel amor puso toda la adoración de un corazón puro, mudo á la fiebre del poeta y del literato.

El marqués Briardo é Isa habían visto con placer el desarrollo de aquel amor que no podía ofender á nadie: el señor Colombano y doña Amalia, seducidos por la simplicidad de Diego y por su bondad, vieron en él un digno

—345—

sucesor de Valerio, y pensaron que una unión entre aquellos dos jóvenes tan parecidos de carácter sería la salvación y la felicidad de ambos.

Las relaciones de Diego con el señor Colombano fueron en breve el argumento de todas las conversaciones; pero, cosa extraña, no fué mal comentado.

Por el contrario, se decía:

—Esos son hechos el uno para el otro, y al consolarse juntos han comprendido que podían renovar la existencia sin olvidar sus pobres muertos.

Y así habían transcurrido dos años. En una bella mañana de Abril, el señor Colombano, doña Amalia, Diego y Tecla fueron á pie al campo santo con grandes ramos de violetas, las flores preferidas de Valerio y Raimunda.

Tecla no había estado nunca tan bella; con su traje negro, iba al lado del joven, mientras el padre y doña Amalia iban un poco apartados.

—¡Qué encantadora mañana!—dijo la jovencita.—Mirad qué azul más limpio tiene el cielo, y cuántos perfumes se respiran en el aire. En mi jardín tengo varias plantas de lilas, y están en plena florescencia; cuando volvamos otra vez al campo santo traeremos un ramo á nuestros queridos muertos,

Grandes Almacenes EL AGUILA



SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, P. d. Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones de todas clases para Señora y Niña

Ropas confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana, forma sastré, para Señora.	de 25 á 100 pesetas.	Trajes de lana, alpaca, etc., para Caballero.	de 25 á 80 pesetas.
Trajes de dril, forma sastré, para Señora.	de 14 á 40 »	Trajes dril, etc., para Caballero.	de 10 á 33 »
Vestidos de seda, lena, batista, etc.	de 14 á 85 »	Impermeables é impermeabilizados.	de 34 á 100 »
Trajes lana ó dril, para Niña.	de 7 á 30 »	Trajes lana, etc., para Niño.	de 5 á 33 »
Refajos de seda ó algodón.	de 3 á 20 »	Trajes dril, etc., para Niño.	de 4 á 18 »

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras y toda clase de prendas

Secciones: Caperisaría, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Pastones, Sombrillas, Artículos para Viaje

PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

EXPOXICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)



LÍNEA DE BUENOS AIRES

VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA

El magnífico y nuevo vapor

“REINA VICTORIA EUGENIA”

Saldrá de Cádiz el día 7 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Santa Cruz de Tenerife admitiendo pasaje en Cámara de lujo en Primera, Segunda económica y Tercera clase

Los pasajeros tomarán en ésta el trasatlántico de la misma Compañía,

“ISLA DE PANAY”

que saldrá de Almería el día 4 de Julio á las 8 de la mañana

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor “Reina Victoria Eugenia” son por cuenta de la Compañía.

Las listas de pasaje se cerrarán dos días antes de la salida del vapor.

Línea de Venezuela á Colombia

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, P. Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, saldrá de Cádiz el día 15 de Julio el vapor

“Antonio López”

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para los puertos del seno Méjicano y costa del Pacífico.

Para más informes dirigirse en Almería á la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajo

Línea de New York-Cuba, Méjico

Para New York, Habana, Varacruz y Puerto Méjico, saldrá de Cádiz el día 30 de Junio el vapor

“Manuel Calvo”

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los puertos del seno Méjicano y costa del Pacífico.

“LA INFORMACION”

Diario de la tarde—
 NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
 Precio de suscripción
 ALMERIA, un mes. 1'50 Pesetas.
 FUERA trimestre. 5 »
 No se devuelven los originales.
 se se mantiene correspondencia acerca de ellos.
 Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias á precios convencionales
 EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membroses, memorias, cartelas á una ó varias tintas etc., etc.
 ESTANIS V TALLERES, Calle de Navarre-Rodrigo, núm. 13
 Teléfono, núm. 22. —Hornos de carbón, de 3 á 13

::: NORIAS :::

Patentada: Alarcón y Olguera, Madrid.

Las más sencillas, prácticas y económicas.
 Ninguna le iguala en rendimientos.
 Norias para mover á brazo.
 Norias movidas por caballería.
 Norias con bombas acopladas.
 Norias de movimiento combinado para motor y caballería.
 La última palabra en esta clase de aparato.
 Catálogos y presupuestos gratis de estas y toda clase de maquinaria.



Su Representante

ANTONIO MARQUEZ FLORES

Conde Ofalia, 24, Almería.

ANUNCIANTES:

“La Información”

es el periódico que ofrece más ventajas